

D.J. (1053)

SANTIAGO, 18 OCTUBRE 2023


RESOLUCION N° 04182 EXENTA

VISTOS: Lo dispuesto en la Ley N°19.239; en el D.S. N°86 de 2021; en la letra d) del artículo 11 y el artículo 12 del D.F.L. N°2 de 1994, ambos del Ministerio de Educación; en el Reglamento de Carrera Académica de la Universidad Tecnológica Metropolitana, aprobado por Resolución Exenta N°01595, de 2016; el Certificado N°16/2023 del Honorable Consejo Superior, de fecha 23 de agosto de 2023; y en la Resolución Exenta N°3337 de 25 de agosto de 2023.

CONSIDERANDO:

1. Que la Resolución Exenta N°01595 de 2016 que aprueba el Reglamento de Carrera Académica de la Universidad Tecnológica Metropolitana, en cuanto al proceso de jerarquización académica, en su artículo 38° regula la existencia de una Comisión de Apelación, entre otras materias.

2. Que, el Certificado del Honorable Consejo Superior de fecha 23 de agosto de 2023 da cuenta de la designación como integrantes de la Comisión de Apelación a dos personas titulares y dos suplentes.

 3. Que, a través de la Resolución Exenta N°3337 de 2023, se formaliza la designación de esta Comisión, errando en la individualización de uno de los miembros suplentes, lo que corresponde ser subsanado, por tanto;

RESUELVO:

I. **Modifíquese** la Resolución Exenta N°3337 de 2023, que designa a las personas integrantes titulares y suplentes de la Comisión de Apelaciones, en el siguiente sentido:

Donde dice:

- Don Patricio Olivares Valenzuela, académico titular de la Facultad de Ciencias Naturales, Matemáticas y Medio Ambiente.

Debe decir:

- **Don Patricio Olivares Iribarren, académico titular de la Facultad de Ciencias Naturales, Matemáticas y Medio Ambiente.**

II. Rija en todo lo demás la Resolución Exenta N°3337 de fecha 25 de agosto de 2023.


Regístrese y comuníquese.

Mario
Ernesto
Torres
Alcayaga
Firmado digitalmente por
Mario Ernesto
Torres Alcayaga
Fecha:
2023.10.19
14:48:11 -03'00'

MARISOL
PAMELA
DURAN SANTIS

Firmado digitalmente
por MARISOL PAMELA
DURAN SANTIS
Fecha: 2023.10.19
12:43:49 -03'00'

DISTRIBUCIÓN:



Rectoría
Vicerrectoría Académica
Secretaría General
Contraloría Interna
Dirección General de Análisis Institucional y Desarrollo Estratégico
Dirección Jurídica
Dirección de Desarrollo Académico
Dirección de Gestión y Desarrollo de Personas
Facultad de Administración y Economía
Facultad de Ciencias de la Construcción y Ordenamiento Territorial.
Facultad de Ciencias Naturales, Matemática y Medio Ambiente.
Facultad de Humanidades y Tecnologías de la Comunicación Social.
Facultad de Ingeniería
Interesados e Interesada

PCT

PCT/AGG